

Santiago, 8 de abril de 2010
GG-147/2010



Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago

Ref.: Envío de Información Oficio-Circular SVS N° 574 de 1 de marzo de 2010

Estimado señor:

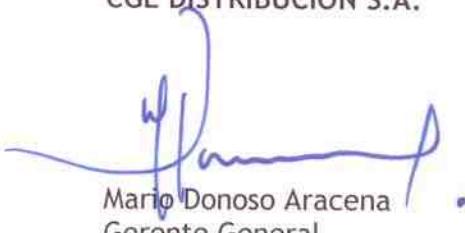
Con relación a lo instruido mediante el oficio de la referencia, CGE DISTRIBUCIÓN S.A. complementa a continuación lo informado en carta de 3 de marzo de este año.

Con respecto a la continuidad de las operaciones, se informa que a esta fecha la empresa tiene disponibilidad prácticamente del 100% de su red y que, en consecuencia, el estado de nuestras instalaciones nos permitirá atender toda la demanda que se presente durante el presente año.

En cuanto al deterioro de las instalaciones, plantas u otros activos físicos, se informa que la estimación del daño asciende aproximadamente a la suma de MM\$ 2.400 , entre reparaciones y reposiciones, descontada la recuperación esperada por concepto de seguros, suma que representa el 0,46% del total de los activos consolidados de la sociedad, al 31 de diciembre de 2009.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

CGE DISTRIBUCIÓN S.A.


Mario Donoso Aracena
Gerente General

CGE DISTRIBUCION S.A.

Teatinos N° 280
Teléfono:
600 6243243
Fax: 680 7104
Casilla: 102 - D
Santiago - Chile